

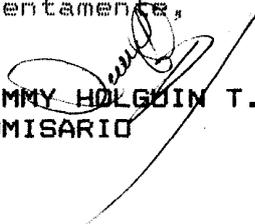
10 de Marzo de 1988
Guayaquil-Ecuador

Srs.
INTERAUDIO-AUDIO INTERNACIONAL-AUDIOINTERCA C.A.
Ciudad.-

Senores Accionistas :

Mis funciones de Comisario de la Empresa **INTERAUDIO-AUDIO-INTERNACIONAL-AUDIOINTERCA C.A.**, la he realizado, comparando los saldos que arroja el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico 1987, con los libros y demás comprobantes contables, llegando a la conclusión que en el proceso se han aplicado las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Atentamente,


JIMMY HOLGUIN T.
COMISARIO

107 JUL 1991

